



Consorcio Gestor Pacto Territorial por el empleo de la Plana Baixa

El Ayuntamiento de Almenara impulsa los polígonos Agrícola 2 y Agrícola 2 BIS con la creación de una Entidad de Gestión y Modernización y el soporte de FEPEVAL y el Pacto Territorial por el Empleo de La Plana Baixa

Durante 2024, el Consistorio de Almenara y este Consorcio han realizado reuniones con los propietarios de empresas y parcelas del área industrial bajo el asesoramiento de FEPEVAL para profesionalizar la gestión de los polígonos Agrícola 2 y Agrícola 2 BIS y aprovechar sus beneficios

30.01.25

El Ayuntamiento de Almenara ha organizado esta mañana un nuevo encuentro con los empresarios y propietarios de los polígonos industriales Agrícola 2 y Agrícola 2 Bis con la finalidad de impulsar la constitución de una Entidad de Gestión y Modernización (EGM) con el objetivo de mejorar las zonas industriales de la localidad.

En el encuentro se ha acordado la creación de la comisión promotora de la EGM con el objetivo de mejorar la gestión y la modernización de los polígonos industriales Agrícola 2 y Agrícola 2 Bis para hacer frente a las necesidades de las industrias actuales.

El encuentro es una continuación de las jornadas mantenidas anteriormente. En él, además de los propietarios y empresas, ha participado el presidente ejecutivo de la Federación de Parques Empresariales de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL), así como las asesoras de Gestión de Áreas Empresariales (GAE), técnicas y abogadas especializadas en la materia. También han participado técnicos municipales y el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almenara.

El proceso ha sido coordinado por la técnica de Industria del Pacto Territorial por el Empleo de La Plana Baixa quien presta asesoramiento jurídico en la creación de Entidades de Gestión y Modernización a los municipios de su ámbito territorial.

¿Qué es una EGM?

La Entidad de Gestión y Modernización (EGM) es una figura jurídica creada para impulsar la profesionalización de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana a través de la colaboración público-privada, que permitirá mejorar los espacios en los que las empresas desarrollan su actividad, optimizando los servicios disponibles.



Consorcio Gestor Pacto Territorial por el empleo de la Plana Baixa

El Pacto Territorial y el trabajo conjunto con los Ayuntamientos.

El objetivo del Pacto Territorial es diseñar, promocionar y gestionar la evolución y evaluación de acciones y programas para la creación de empleo, la inserción sociolaboral y el desarrollo económico, empresarial y social en el ámbito territorial perteneciente a los municipios consorciados. Por ello, fomentar las figuras jurídicas como las EGM es una misión que contribuye, junto al asesoramiento de los expertos, a conseguir que las áreas industriales del territorio no solo se modernicen y mejoren a nivel de infraestructuras, sino que además aporten un valor añadido al municipio.

Diferentes Consistorios consorciados han comunicado al Pacto su interés en constituir EGM en sus áreas industriales para implementar acciones de mejora en sus polígonos y optar, a través de estas Entidades de Gestión y Modernización, a subvenciones específicas. Durante 2024, el Consorcio ha informado sobre esta nueva figura jurídica a todas las corporaciones dirigentes y ya son varios los municipios que han iniciado los trámites para la constitución de EGM en sus áreas industriales.

Acciones enmarcadas dentro del programa EMPACE 2025. AvalemTerritori. LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Conselleria de Educació, Cultura, Universitats y Empleo GVA. Ministerio de Trabajo y Economía social.